

Lo peruano en Don Pedro de Peralta

Por Aurelio Miró Quesada S.

La Academia Nacional de la Historia se complace y se honra con la realización del Coloquio que hoy se inicia, sobre la obra del insigne humanista criollo Don Pedro de Peralta Barnuevo, nacido en esta ciudad de Lima, que él amó y que él cantó, el 26 de noviembre de 1664¹. Nuestra Academia, continuadora y heredera del Instituto Histórico del Perú, quiere cumplir con nuevos bríos su doble tarea cultural y patriótica, y junto a la labor personal de sus miembros y la aparición regular de su *Revista*, pretende establecer un mayor contacto con el público, no sólo para dar a su voz más resonancia, sino para cumplir también con el deber de oír las voces de la colectividad. Nada podía ser más oportuno que hacer coincidir este propósito con la celebración del tercer centenario de este limeño ilustre, que fue hombre de letras y de ciencias, investigador de la historia pasada y trabajador en su tiempo presente, y cuya perspectiva universal permite que vengan a alternar con nosotros intelectuales extranjeros de notorio prestigio, representantes de doctas instituciones y escritores con méritos propios, a quienes en nombre de nuestra Academia de la Historia me satisface presentar la más alborozada y cordial bienvenida.

(1)— Habitualmente se ha señalado como fecha del nacimiento de Peralta el 26 de Noviembre de 1663; al parecer de acuerdo con la inscripción en su retrato, en la Galería de Rectores de la Universidad Mayor de San Marcos (inscripción que ahora se ha rectificado). Pero **Guillermo Lohmann Villena** descubrió en la parroquia del Corazón de Jesús o de los Huérfanos la partida de bautismo de que dió cuenta en su libro **El arte dramático en Lima durante el Virreinato** (Madrid 1945). La partida, que se conserva en el I Libro de Bautismos de Españoles, f. 124 v, dice textualmente: "**Pº Alejandro**.— Miércoles siete días del mes de Enero de mil y seiscientos sesenta y cinco el padre Maestro frai Bernardo Briones religioso de nuestra señora de las mercedes con licencia del señor licenciado Bernardo Arma Olea cura rector de la catedral de esta ciudad de los Reies baptisé puso olio y crisma, en esta iglesia de los niños guérfanos a Pedro Alejandro un mes y dose días, hijo legitimo de el contador don Francisco Peralta y Barnuevo, y de doña Madalena Ejibsiaca de la Rocha; padrino don Joseph de la Cueba. Testigos el padre frai Juan Mellado y el padre lector frai Antonio Perojo. (Firmado) D. Berdº Armaolea. (Firmado) Bdo. de Briones".— En cuanto a la fecha del nacimiento, la imprecisión del "un mes y dose días" de nacido se aclara, si se tiene en cuenta que el 26 de noviembre es la festividad de San Pedro Alejandro.

PERALTA: VISION UNIVERSAL

En realidad, es esta perspectiva universal lo que primero impresionó en Peralta. A diferencia del Inca Garcilaso, que en la madrugada de nuestra literatura en lengua castellana incorpora el nombre del Perú en el panorama de las letras del mundo, Don Pedro de Peralta, en el tránsito cargado de intenciones del siglo XVII al siglo XVIII, quiere traer la voz del mundo a las letras peruanas. Es ésta tal vez no sólo su vocación más espontánea, sino la reflexiva misión que él se impone. Por eso Peralta abarca todo; y en el horizonte, cada vez más ensanchado y más ambicioso de su época, él sueña con que no hay parcela del conocimiento humano que pueda serle ajena. Emociona pensar —antes y por encima de las valoraciones y los gustos— en este limeño que sólo estudió en Lima, que nunca salió de Lima y el Callao y que, sin embargo, en la más amplia geografía cultural, escribe en prosa y en verso, con gravedad o con humorismo, poemas épicos o líricos, loas, comedias, tragedias, entremeses; aborda la historia de *España vindicada* y rima su crónica poética de la *Lima fundada*; es a la vez poeta barroco y catedrático de Prima de Matemáticas, Cosmógrafo Mayor e Ingeniero del Reino, abogado, contador de cuentas y particiones en la Audiencia, experto en arquitectura militar, Rector de San Marcos por tres años (1715-1717), observador de eclipses y corresponsal de la Real Academia de Ciencias de París²; lee o escribe en español, griego, latín, francés, portugués, italiano, algo de inglés y otro poco en quechua o “runa simi”; redacta informes o tratados sobre ingeniería y matemáticas, astronomía y meteorología, música y geometría, filosofía y medicina; discurre sobre el conocimiento de los tiempos o sobre el beneficio de la plata; es tertulio del poeta Marqués de Castell-dos-Rius y redactor de la Memoria del ejecutivo Marqués de Castelfuerte; y para que nada le faltara, si ya había tenido disgustos con su *Discurso isagógico* de 1733, la Inquisición lo procesó, no por fallas heréticas, sino por las peligrosas desmesuras y los crespos equívocos de su *Pasión y Triunfo de Cristo*³.

- (2)— En los preliminares de la *Historia de España vindicada*, (Lima 1730) su hermano Fray José dice que Don Pedro de Peralta fue elogiado por “la mayor academia del mundo, la real de las ciencias de París”. En la inscripción del retrato de San Marcos se le menciona como “Socio Correspondiente” de ella; y así aparece también en *El conocimiento de los tiempos*, Lima 1740. En la *Histoire de l'Académie Royale des Sciences* correspondiente a 1714 (París 1717, p. 401) se da cuenta de las observaciones de Peralta sobre el eclipse de luna de 1713, y en el volumen de 1724 (París 1731, pps. 375—377) de sus observaciones sobre los eclipses de 1717 y 1725. Sin embargo, no aparece en la lista de Correspondientes publicada en dicha *Histoire* en 1733; la que no incluye el nombre de los Socios sino hasta 1699.
- (3)— José de la Riva-Agüero ha analizado este episodio en *La Historia en el Perú*, Lima 1910, pps. 325—333. Lo ha aclarado además, posteriormente, en *Algunos datos sobre la biografía de D. Pedro Peralta y las influencias francesas en sus obras*; estudio publicado primero en la *Revista de la Universidad*

“Echando los ojos por los hombres eruditos que ha tenido España de dos siglos a esta parte —decía por eso el benedictino Padre Feijóo en el tomo IV, Discurso VI, de su *Theatro crítico universal*, como iba a reiterarlo en los Discursos XIII y XIV—, no encuentro alguno de igual universalidad a la de don Pedro de Peralta”. Feuillé, Frézier, La Condamine, los ilustres viajeros franceses de la época, cambian con él observaciones; (La Condamine lo llama “sabio y afamado criollo de Lima”). Sus contemporáneos peruanos se deslumbran y le colman de elogios: “portento, cíclope, increíble, prodigio, el que todo lo sabe, el dios olímpico”. El jesuita Tomás de Torrejón exclama con frase admirativa: “Tan difícil es numerar lo que sabe como descubrir lo que ignora”⁴. El serenísimo Unanue, lazo de unión entre el Virreinato y la República, lo llama “el gran Peralta” y “el primer poeta de América”. El argentino Juan María Gutiérrez, que inicia la valoración moderna de Peralta, en su detenido estudio de 1874 en la *Revista del Río de la Plata*⁵, lo proclama “el portento de su época, la honra del Perú, su más conspicuo representante en la erudición, en la ciencia y en la literatura”. Y si Marcelino Menéndez y Pelayo, en su *Antología de poetas hispano-americanos*, pone graves reparos a su retorcimiento y a su gusto, no puede menos que llamarlo “monstruo de erudición”; “muy superior a todos los peruanos y a la mayor parte de los españoles de su tiempo por las muestras de su saber enciclopédico y el número y variedad de sus escritos”⁶.

LIMITACIONES ACTUALES DE PERALTA

Para decir verdad, la acumulación de elogios y el largo repertorio de las obras compuestas en los 78 años de su vida (Peralta murió en Lima en abril de 1743)⁷, paradójicamente, en vez de acercarnos nos alejan. En la nueva valoración literaria y humana y en el corte y tanteo de la justicia de la fama a que invitan siempre las conmemoraciones

Católica, Lima oct-dic. 1938 y recogido en sus *Obras completas*, tomo II, Lima 1962 (ver pps. 214-215).

- (4)— “Assi ha logrado ser una Encyclopedia viviente, o una animada bibliotheca; siendo tan difícil numerar todo lo que sabe, como descubrir lo que ignora...; pareciendo que habla en él no un hombre, sino todas las Artes”. (Aprobación del Padre Tomás de Torrejón en los preliminares de *Lima fundada*, Lima 1732.
- (5)— El estudio de Juan María Gutiérrez se publicó en la *Revista del Río de la Plata*, Buenos Aires, t. VIII, 1874, pps. 194—211, 331—367; t. IX, 1874, pps. 61—101, 441—478, 553—626; t. X, 1875, pps. 329—381. Se reimprimió en *El Correo del Perú*, tomo IV, Lima 1875.
- (6)— Marcelino Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas hispano-americanos*, tomo III, Madrid 1894.
- (7)— El testamento de Peralta fue publicado por José de la Riva-Agüero en la *Revista Histórica*, tomo IV, año 1909 (apareció en 1912), pps. 389—395. La fe de muerte es del 30 de abril de 1743 (ANP, Gregorio González de Mendoza, f. 143).

centenarias, hay que reconocer que a Peralta se le ve hoy por lo común como una especie de monumento literario, que todos miran o admiran desde fuera, que reverbera por su lustre de gloria, pero que pocos tienen la decisión de acercarse a observarlo. Fuera de los historiadores y los investigadores de la Literatura, y aparte de algunos escarceos sobre su obra científica, es inevitable declarar francamente —y la franqueza es indispensable en el seno académico— que casi todos hablamos de Peralta en el Perú, pero que muy pocos pueden decir honradamente que han leído a Peralta.

¿Cuáles son los motivos para esta contradicción y este desvío?

En primer lugar, algo que fue su gran mérito en su tiempo y que hoy resulta su limitación: Don Pedro de Peralta es un personaje definitivamente incorporado a los usos y temas de su lugar y de su época. En el paso del siglo XVII al XVIII —representado políticamente en España, y en consecuencia en el Perú, por el cambio de la dinastía de los Austrias o Habsburgos a la de los Borbones, y culturalmente por el cambio de las borrascas o las pompas barrocas por las frialdades y los recortes neoclásicos—, Peralta reúne en sí todos los perfiles pero concentra también sobre sí todas las cargas. Gongorino tardío y calderoniano confeso en verso y teatro, con agudeza conceptista y giros de Quevedo y Gracián en la prosa, llevado y traído a cada paso por la cortesanía y la ocasión, unas veces prosaico por su interés científico y otras con demasiadas alas para el vuelo poético, libresco e imaginativo, y cristiano y pagano, en Don Pedro de Peralta se resumen todas las características de ese cambio de siglo, pero puede decirse que en forma genérica y sin una individualización de carácter personal. Es cierto que en su honor hay que aclarar que no fue un simple reflejo de la moda, sino que a menudo se anticipó a ella en el Perú; que escribió en francés desde antes que reinaran en España los Borbones⁸; que propagó la doctrina de la circulación de la sangre y difundió el atomismo cartesiano antes que muchos, que a más de repetir las citas clásicas fue también catedrático de Matemáticas y se

(8)— En 1697 publicó poesías en francés, junto con otras suyas en latín, castellano e italiano, en *Funeral pompa, y solemnidad en las exequias a la muerte de la Catholica, y Serenissima Reyna Madre D. Mariana de Austria* (Lima 1697). El Padre Fermín de Irisarri, en su aprobación a la *Historia de España vindicada* (Lima 1730), al hablar del conocimiento de varios idiomas por Peralta, escribe: "Lo prodigioso es que todas estas ciencias y lenguas las supo nuestro autor sin maestro, y el difícil idioma francés lo supo mucho antes que Francia frecuentase nuestros puertos, cuando ardían tanto en guerras una y otra nación, que aún las palabras castellanicas presentaban, como enemigas, batalla a las francesas". En la *Representación real al soberano nombre e inmortal memoria del Católico Rey de las Españas y Emperador de las Indias el serenissimo señor Don Carlos II* (Lima 1701) hay también versos de Peralta en francés. De la época del cambio de dinastía son sus dos poemas: *Le Triomphe d'Astrée*, a Felipe V. (1703) y *La gloire de Louis le Grand* (1705), publicados por Irving A. Leonard como apéndice a las *Obras dramáticas de Peralta* (Santiago de Chile 1937). De este último poema es la siguiente estrofa IV:

preocupó por las ciencias naturales⁹, y que entre los vaivenes del momento, supo equilibrar la robusta tradición española con la influencia afrancesada y el afán creador con el esfuerzo crítico y con el rigor racionalista. Pero su obra se halla completamente insertada en su tiempo, y no hay en ella ni la anunciación ni la promesa de los tiempos futuros.

En segundo lugar, la ornamentación barroca, sinuosa y pomposa de su estilo hace difícil, y a veces penosa, la lectura para el gusto moderno. Peralta esmalta sus libros de metáforas, o los recarga con citas de textos, pero sobre todo quiebra y retuerce la sintaxis, busca giros extraños, obliga a la tensión de las alusiones, las elusiones, los reflejos. Como buen gongorino, no es en verdad oscuro sino difícil, que es distinto. Aunque parezca extraño, Feijóo alababa precisamente su "agilidad y claridad en concebir y explicarse"¹⁰; y el propio Peralta llama a Boileau "sublime" en el *Templo de la Fama vindicado* y en su *Lima fundada*, y proclama en el Prólogo de su *Historia de España vindicada* que "en lo que toca al estilo, naturalmente repugno el afectado". No nos llamemos a engaño, sin embargo. El elogio a Boileau no es sino un saludo a la bandera del preceptismo neoclásico. Cuando Peralta se refrena no es por seguir al perceptista, sino por su vocación de hombre de ciencia, de matemático, de observador de eclipses, de ingeniero. El barroquismo de Peralta es tan hondo que podría afirmarse que donde se siente cómodo es en lo que hoy para nosotros es incómodo, y donde se siente natural es en lo com-

Mais quoi? le faible son de mes apres cadences
 Pourra-t-il mesurer de si vastes distances?
 Loin de l'Auguste Objet bien plus que de sa Cour
 Jusqu'à ses Pieds Royaux saura couler ma veine?
 Saura-t-il s'ajouter par prodige d'Amour
 Un Corbeau du Rimac aux Cygnes de la Seine?

(9)— Peralta sucedió en la cátedra de Prima de Matemáticas, en la Universidad de San Marcos, al flamenco Juan Ramón Koenig, fallecido en 1709. "El empleo de catedrático de matemáticas en la Universidad —como aclara Gutiérrez en su estudio citado— era inseparable del de "Cosmógrafo mayor de los Reinos del Perú", y suponía capacidad en las aplicaciones de la ciencia a las obras públicas". Un documento de Don Diego Ladrón de Guevara, Obispo de Quito y Virrey del Perú, fechado en Lima el 20 de Octubre de 1712, precisa aún con más detalle: "Habiendo reconocido cuán útil y necesaria es en estos reinos la enseñanza y adelantamiento de las matemáticas y cosmografía para el acierto y examen de la navegación, de que depende la seguridad del comercio naval y la buena correspondencia de ellos con esos de España, y a que conduce en gran parte la noticia exacta de la geografía, en cuanto a la demarcación de las costas, puertos e islas de estos mares, que tan dilatados son, como también para la defensa de ellos, que consiste en las fortificaciones y en todo lo demás que demuestran la arquitectura y arte militar..." (José Toribio Medina, *La Imprenta en Lima*, tomo II, Santiago de Chile 1904, pps. 355-356).

(10)— **Fr. Benito Gerónimo Feijóo, *Theatro crítico*, t. IV, Madrid. 1730, discurso 6º:** "En Lima reside D. Pedro de Peralta y Barnuevo catedrático de prima de Matemáticas, ingeniero y cosmógrafo mayor de aquel reino: sujeto de quien no se puede hablar sin admiración, pues que apenas (ni aun apenas) se hallará en toda Europa hombre alguno de superiores talento y erudición... Una erudición tan vasta es acompañada de una crítica exquisita, de un juicio exactísimo, de una agilidad y claridad en concebir y explicarse admirables..."

plicado y lo afectado. Si retuerce su estilo, es porque tal es su manera más espontánea de expresarse; si multiplica las alegorías es porque considera que sin ellas “los versos serían muros métricos despojados de adornos”; y a tal punto percibe la complicación el propio Peralta que, para que se entienda mejor la historia de su *Lima fundada*, llena las márgenes y los pies de página de notas explicativas. Los participantes en este Coloquio sabrán descubrir con sutileza las virtudes del arte poética y los aciertos prácticos de la poesía de Peralta (“discurso métrico y elocuencia cantante”; “no es la voz la que agrada ni el aire el que suaviza... sólo la proporción es la que canta”¹¹). Y habrán de notar también que, como él mismo ironizaba, en el fin de fiesta de su comedia *Afectos vencen finezas*, parece creer a veces que el verso “ha de tener follaje, aunque esté hueco”.

Pero la mayor limitación para apreciar hoy a Peralta en el Perú no está en la forma sino en el fondo: a pesar del número portentoso de sus obras, nos conturba la ausencia casi total de los problemas íntimos y de las urgencias del Perú en sus escritos. Como reprochaba Concolorcorvo en su *Lazarillo de ciegos caminantes*, al finalizar el siglo XVIII: “Si el tiempo y erudición que gastó el gran Peralta en su *Lima fundada* y *España vindicada*, lo hubiera aplicado a escribir la historia civil y natural de este reino, no dudo que hubiera adquirido más fama dando lustre y esplendor a toda la monarquía; pero la mayor parte de los hombres se inclinan a saber con antelación los sucesos de los países más distantes, descuidándose enteramente de los que pasan en los suyos”¹². Y esta severa crítica resulta aún más significativa desde que sabemos, en forma que ya no admite duda, que Concolorcorvo no fue indio, ni tuvo color de ala de cuervo, sino fue el Visitador de Correos español Alonso Carrió de la Bandera¹³.

(11)—Prólogo de *Lima fundada* (pps. sin foliación).

(12)—“Concolorcorvo”, *El Lazarillo de ciegos caminantes*, Gijón 1773 (en realidad Lima 1776), Prólogo.— En el capítulo XXVI vuelve a referirse a “el gran Peralta, limeño bien conocido en toda la Europa, a quien celebró tanto la más hermosa y crítica pluma que produjo Galicia en el presente siglo”; (es decir el Padre Feijóo).

(13)—Sobre la identificación de “Concolorcorvo”, véase: Walter B. L. Bose, *El Lazarillo de Ciegos Caminantes y su problema histórico*, en *Labor de los Centros de Estudios*, de la Universidad de La Plata, sección II, t. XXIV, La Plata 1941, pps. 219—287; José J. Real Díaz, estudio sobre el *Lazarillo*, en *Relaciones histórico-literarias de la América meridional*, B. A. E. t. CXXII, Madrid 1959; Marcel Bataillon, introducción a la traducción francesa del *Lazarillo*, *Itinéraire de Buenos-Aires a Lima*, Collection UNESCO d'oeuvres représentatives, Paris 1961; Rubén Vargas Ugarte, *D. Alonso Carrió de la Bandera, autor de El Lazarillo de Ciegos Caminantes y Visitador de Correos*, en *Revista Histórica*, t. XXVI, Lima 1962-1963, pps. 77-112.

PREOCUPACIONES PERUANAS DE PERALTA

Aclaremos un tanto, sin embargo, este reparo extremo del burlón autor del *Lazarillo*. Ni Peralta se olvidó de pensar en el Perú, ni dejó de ser siempre un reflejo del Perú, ni se descuidó en su vida diaria de participar en los sucesos que en su patria —y particularmente en su ciudad— ocurrían. Casi no hay ceremonia en la que no tome parte, júbilo de Lima o duelo público (“fúnebre pompa”) que no cante en sus versos, recibimiento de Virrey al que no acuda, actuación o debate en San Marcos en que no se consulte su criterio, certamen poético en que no se le llame como árbitro¹⁴. Si se trata de la fortificación de Lima, Peralta no reprime sus críticas a la muralla levantada por el Duque de la Palata, que considera inútil por su extensión y por su fábrica (“Menfis para la vanidad y Babilonia para la maravilla”) y a la que contraponen la idea de un castillo como el de Sant’Angelo en Roma, donde se puedan defender pocos contra muchos. Si se trata de la defensa de la ribera del Callao, inventa un ingenioso sistema dentado, con pilotajes o estacadas, que proteja a la playa de la erosión y que dura en efecto hasta el maremoto de 1746. Para tranquilizar a los limeños —y no solamente por razones científicas— publica año tras año *El conocimiento de los tiempos*, con pronósticos sobre el movimiento de los astros y calendario de fiestas y de Santos. Y así como canta a los Virreyes y se prosterna ante los Príncipes, sin más lenguaje que “el del himno o el del ruego” (como en su frase que hasta hoy nos desazona), así también sirve a su ciudad, con emoción social e interés filantrópico, en todo lo que se refiere a educación, a tradición local, a abastecimiento, a defensa o a higiene.

LOS INCAS Y PERALTA

Se puede argüir —y en parte indudablemente con razón— que todo esto se refiere a lo anecdótico, a lo circunstancial, y en todo caso a la vida privada de Peralta; y no a su obra escrita, en la que el Perú a menudo no aparece sino como un fondo escenográfico. En los *Jubilos de Lima y fiestas reales* (1723)¹⁵, por ejemplo, en celebración del matri-

(14)—La mayor parte de las obras de Peralta puede verse en J. T. Medina, *La Imprenta en Lima*, cit. En el tomo II, pps. 365—367, Medina reproduce la lista de obras impresas y por imprimir que consignó el propio Peralta en su *Lima fundada* y el índice acróstico del Doctor Carlos de Sedamos Saldías y Spínola (1646), reproducido antes por Guillermo del Río en *Monumentos literarios del Perú* (Lima 1812). El acróstico comprende 48 obras, que forman el nombre: “El Doctor Don Pedro de Peralta Barnuevo Rocha i Benavides”.

(15)—*Jubilos de Lima y fiestas reales, que hizo esta muy Noble y Leal Ciudad, Capital y Emporio de la América Austral, en celebración de los augustos Casamientos del Serenissimo Señor Dn. Luis Fernando, Principe de las Asturias, N. Señor, con la Serenissima Señora Princessa de Orleans, y del Señor Rey Christianissimo Luis Decimo Quinto con la Serenissima Señora*

monio de Luis I, entonces Príncipe de Asturias, con la Princesa de Orleans y de la boda, que resultó frustrada, de Luis XV de Francia con María Ana Victoria de España, los Incas sólo surgen como decorativas y exóticas comparsas. Entre las fiestas de plaza, las corridas de toros y la representación final de dos comedias, se desarrolla lo que Peralta llama "paseos, máscaras, carreras y pompa triunfal". Y dentro de ellos, con mayor esplendor, las fiestas de los "originarios naturales". Acompañados por jinetes vistosos, por danzantes del Gran Chimú con adornos dorados e indios chunchos que son "todo fiereza el cuerpo y pluma el traje", desfilan los monarcas del glorioso Imperio de los Incas en sucesión cronológica inversa; desde el último al fundador: Huáscar el Dócil (Atahualpa, considerado ilegítimo, no aparece), Huayna Cápac el Grande, Túpac Yupanqui el Inclito, Pachacútec el Hazañoso, Viracocha el Invencible, Yahuar Huácac el Ominoso, Inca Roca el Sabio, Cápac Yupanqui el Valeroso, Mayta Cápac el Melancólico, Lloque Yupanqui el Afamado, Sinchi Roca el Pacífico, Manco Cápac Origen del Imperio, según los títulos que les da el propio Peralta.

Los colores de sus indumentarias son variados; y el autor de la pormenorizada descripción se complace en matizarla con numerosas voces quechuas ("cumbi", "unco", "mascapaycha", "llautu", "usuta") y en señalar los nombres de algunos de los que representaron en las fiestas (Francisco Taulli Chumbi, cacique de Pachacámac; Ventura Sonco Cusi Huallpa y Francisco Inquill Túpac, nobles del Cuzco; Lorenzo de Avendaño, noble "natural"). Pero por debajo de la ornamentación y el aparato, hay un profundo amor a lo peruano y un conocimiento detenido de las fuentes históricas. En el resumen sobre el Perú antiguo que precede al relato de las fiestas, Peralta se apoya sobre todo en el Inca Garcilaso ("ilustre autor"), pero cita además a Fray Buenaventura de Salinas, a Cieza de León, López de Gómara, Zárate, el Padre Acosta, Jerónimo de Román, Antonio de la Calancha. Los trajes de los Incas copian en sus colores la descripción de Fray Buenaventura de Salinas y Córdoba en su *Memorial de las historias del Nuevo Mundo Pirú*; y no es aventurado suponer que las comparsas de los Incas no fueron real-

Doña María Anna Victoria, Infanta de España... Escritos por el Doctor D. Pedro de Peralta Barnuevo y Rocha... En Lima... Año de 1723.—Las fiestas se celebraron en 1721 y fueron repetidas en 1724, cuando llegó a Lima la noticia de la abdicación de Felipe V y la exaltación de Luis I, según las describe Jerónimo Fernández de Castro en su *Eliseo Peruano* (1725), reproducido parcialmente por Carlos A. Romero en su artículo *Una supervivencia del inkanato durante la Colonia* (*Revista Histórica*, tomo X, entrega I, Lima 1936, pps. 76—94. Que fue en realidad una repetición no admite duda, no sólo por la semejanza de los trajes, el hecho de presentar a los Incas en orden inverso a la cronología y la circunstancia de que el mismo director de las fiestas fue el Corregidor de indios Melchor de Peña y Lillo, sino porque al describir las "fiestas de los Naturales" Fernández de Castro dice expresamente: "Los que no habían logrado las fiestas que poco há executó la Indica Nación de los Originarios Peruanos..."; evidente alusión a la reciente fiesta de los "Originarios Naturales" que relató Peralta.

mente dirigidas por el Corregidor de indios, el Maestro de Campo Don Melchor de la Peña y Lillo; sino por el propio y versado Peralta. A través de Salinas, además, Peralta consigna en forma inesperada las Cuatro Edades primigenias de la *Nueva corónica y buen gobierno* de Huaman Poma de Ayala, que sin embargo no le merecen mucha fe, por lo que su resumen comienza en Manco Cápac: "dexando aquellos fragmentos de Historia, que con grandes desiertos de noticia se derivan en una incierta tradición por quatro Edades, de que fueron cabezas Huari Viracocha, primer Ascendiente, Huari, Purin y Auca (todos con el apellido de Runa, que en su idioma significa hombre)".

LOS ELOGIOS DE "LIMA FUNDADA"

También es un simple desfile pintoresco, con piezas extraídas sobre todo de los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso, el que congrega a los Emperadores Incas en las octavas del Canto II de la *Lima fundada* de Peralta (1732)¹⁶. Como en los *Júbilos de Lima* hay una elogiosa descripción de la ciudad, que "ve andar toda la América en sus calles" (oro desde La Paz hasta el Darién, plata desde Potosí hasta el Marañón, perlas desde la Margarita a Panamá), y como en las ostentosas fiestas reales desfilan casi treinta gremios en un repertorio sugestivo para la reconstrucción social de Lima (mercachifles, pintores, escultores, plateros, batihojas, cereros, carpinteros, carroceros, bodegoneros, sastres, botoneros, coheteros, olleros, espaderos, pasteleros, etc.), así también *Lima fundada* aborda esencialmente el tema peruano, y en forma más honda y más directa. Junto a la crónica rimada de la conquista del Perú y la gallarda exaltación de Francisco Pizarro, motivo permanente de la obra, el poema presenta una coloreada y profusa información sobre personajes y sucesos peruanos: la fundación de Lima, Virreyes y Arzobispos, Santos, juristas y piratas, hombres de letras y soldados, mineralogía y geografía, la flora y la fauna; y no sólo de Lima y del Perú sino, con generalizadora visión, del continente antártico, que él considera, con orgulloso sentido hegemónico, como identificado con su patria peruana¹⁷.

Pero a pesar de la vasta y brillante galería y por encima de los gratos elogios a su ciudad nativa.

(16)—La prueba de la influencia de los *Comentarios Reales* en Peralta Barnuevo está en el número de citas expresas del Inca Garcilaso en su *Lima fundada*, En el primer tomo (Cantos I a V) lo menciona 51 veces; y en el segundo tomo (Cantos VI a X), 29 veces. En otros casos, además, Garcilaso queda comprendido en la expresión: "los autores citados".

(17)—*Lima fundada, O Conquista del Perú. Poema heroico... En Lima. En la Imprenta de Francisco Sobrino y Bados. Año de 1732; (en dos volúmenes: Parte Primera y Parte Segunda).*

(*próvido asiento al corazón peruano...
magnífica es mansión de la delicia...
solio de la verdad y la justicia...
verde anfiteatro de la primavera,
circo en que lidia céfiros la aurora...)*)¹⁸,

su descripción general del Perú sólo encuentra adjetivos anodinos. Como en la loa para *La Rodóguna* el Rímac es "claro" y Lima es "excel-sa"; como, en la loa de *Afectos vencen finezas*, América es "noble" y el imperio peruano es "poderoso"; y como en la que escribió para *Amar es saber vencer y el arte contra el poder*, de Antonio de Zamora, al Perú por lo menos tres veces sólo se le califica como "vasto"; así también en *Lima fundada* el Cuzco es "rico", Jauja "abundante", Quito "superba", La Concepción "amena", La Imperial "firme", Guayaquil "intrincado", Paita "serena". Y no nos conmueve mucho que en la primera octava llame al Perú:

*vasto nunca imaginado imperio,
que de un Nuevo Orbe otro Orbe es prodigioso;*

ni que en exaltada hipérbole nos diga que el Nilo, el Danubio, el Volga, "de los Indicos ríos son arroyos"; ni que al enumerar la abundancia americana afirme que Muzo, en la actual Colombia, por ejemplo,

*jardín es lapidario
de refulgentes sólidos verdes,*

es decir rico en esmeraldas.

LA MEMORIA DE CASTELFUERTE

Para conocer su pensamiento esencial sobre el Perú, aparte de estos ornamentados ditirambos, es necesario recurrir —y es sintomático y curioso— a una obra escrita por Peralta pero apadrinada por nombre distinto: la *Relación de Gobierno*, o *Memoria*, del Virrey Don José de Armendáriz, Marqués de Castelfuerte, quien dirigió los destinos del Perú de 1724 a 1735¹⁹. De que Peralta redactó la *Memoria* no cabe dudar en forma alguna, no sólo por su estilo inconfundible, sino porque se le

(18)—La descripción de Lima, "esta gran Corte del Perú, en su Corografía, Topografía, Delineación y Planta", como dice Don Pedro Joseph Bermúdez de la Torre y Solier en su Aprobación, está en el Canto VIII; pero hay además otro elogio de la ciudad, al finalizar el Canto X y último.

(19)—La Relación de Gobierno de Castelfuerte se publicó en *Memorias de los Virreyes que han gobernado el Perú, durante el tiempo del coloniaje español*, edición de M. A. Fuentes, tomo III, Lima 1859, pps. 1-369.

menciona resueltamente como autor en la pintoresca lista acróstica recogida por Guillermo del Río en sus *Monumentos literarios del Perú*, donde la "R" de Peralta corresponde a la *Relación del gobierno del señor Castelfuerte*. Guillermo Lohmann ha notado además, en su estudio sobre *Las Relaciones de los Virreyes del Perú*, que así lo patentiza una "Advertencia" preliminar del texto manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (el Virrey lo encargó, se dice allí, "al sabio e incomparable Doctor Don Pedro de Peralta y Barnuevo"); aparte de que hay otra prueba complementaria en la diferencia notoria de estilo entre la *Relación* escrita por Peralta y el Informe confidencial que añadió el propio Castelfuerte²⁰.

Dentro de la estructura general de las Memorias y de los más importantes sucesos ocurridos, se percibe un concepto político maduro y una interpretación del problema peruano que, más que a la idea del Virrey, corresponden al pensamiento personal de Peralta. Es "el más importante, razonado y vigoroso documento de tal género que puede hallarse en toda la época colonial", decía rotundamente Riva Agüero en su tesis *La Historia en el Perú*. Y añadía que la Memoria está firmemente sellada con la marca inconfundible de la personalidad y el ingenio de Peralta, "el único criollo capaz en aquel tiempo de formarse y expresar un serio concepto sobre los más arduos problemas políticos y hacendarios".²¹

Como en las estrofas de su *Lima fundada*, no se trata sólo del Perú, sino de la América del Sur en general. Lima "es toda la América en compendio"; el Virreinato del Perú comienza "allí donde la tierra le labra un estrecho y acaba allí donde el mar le forma otro"; (es decir, abarca desde Tierra Firme, o Panamá, a Magallanes).²² A diferencia de las provincias flamencas e italianas, cuya pérdida queda compensada para España con la mayor concentración de recursos y esfuerzos, el Virreinato del Perú y las posesiones españolas de América son "parte príncipe" de la monarquía y "si no son cabeza de su gobierno, son corazón de su riqueza".

Vista con ojos más concretos, la riqueza material del Perú es caudalosa ("las mayores (minas) que después de los siglos de Ophir y de Tharsis... se han hallado en el mundo han sido las de este Reino")²³; pero el desarrollo comercial sufre por contingencias internas y externas (sistemas económicos errados, escasez o tardanza de las flotas, comercio ilícito, sordidez de los comerciantes, decaimiento de las ferias). Desde el punto de vista intelectual, la Universidad cumple su misión (a pesar de la disminución del número de estudiantes) y hay estímulo para los estudios privados en colegios religiosos y casas particulares, pero se necesita ensanchar el ambiente con maestros que vengan de Europa a enseñar el co-

(20)—Guillermo Lohmann Villena, *Las Relaciones de los Virreyes del Perú*, Sevilla 1959 pps. 117-121.

(21)—Riva-Agüero, *La Historia en el Perú*, cit. pps. 318-319.

(22)—*Memorias*, ed. Fuentes, cit. pps. 57 y 59.

(23)—*ibid.*, p. 144.

nocimiento de las plantas, los avances en física y mecánica, “el arte de la química, cuyos análisis o extractos son las llaves que abren a la naturaleza sus secretos”.²⁴ Con relativismo histórico, juzga que “un nuevo Orbe pedía nuevo régimen” y que si “en otros Reinos las órdenes regularmente son estables, en éste ha menester la justicia, para mantenerse constante, ser mudable”.²⁵ Partidario del centralismo económico, considera que la apertura del tráfico comercial por Buenos Aires es “la puerta por donde se les huye la riqueza y la ventana por donde se arroja” el comercio del Perú²⁶; y partidario de la intervención estatal, en el conflicto entre los vendedores e importadores que se acogen al “libre comercio” y el Cabildo de Lima que quiere fijar los precios, dá la razón a éste y sentencia barroca pero sensatamente: “Querer lo que se debe, es libertad; hacer lo que se quiere, es licencia; pero no sabe de estas distinciones la codicia, y así es preciso que las enseñe la justicia”²⁷. Es preciso sobre todo en las provincias, donde los Corregidores y los particulares abusan más por la distancia; por lo que —dice valientemente la *Memoria*— se convierten en “un compuesto de bárbaros y cristianos, que se contenta con lo segundo para el nombre y tienen lo primero para el uso”²⁸.

Las más importantes de las consideraciones de Peralta son las que se refieren al elemento humano en el Perú. La *Memoria* distingue cuatro grupos de pobladores: españoles peninsulares, criollos, indios y mestizos. Los primeros se subdividen en dos: los de la nobleza o alta clase, o que desempeñan puestos públicos; y los de condición pobre o modesta que, sin embargo, por ser españoles, enferman de presunción y hasta abandonan oficios cuando entran en ellos “castas inferiores”, como sucedió por ejemplo con los sastres de Lima. En cuanto a los mestizos, entre los que Peralta agrupa toda clase de mezclas, el criterio es injusto y anticuado, porque los cree revoltosos, desordenados, “gente más de embarazo que abundancia”²⁹. Y en cuanto a los habitantes de la selva, o “montañas”, quedan casi en la sombra porque pertenecen a regiones “impenetrables a los antiguos Incas” y “tan fecundas de abundancia como de rudeza”³⁰.

De todos estos pobladores, quienes sustentan en verdad el edificio económico del Reino son los indios; ya que —como dice la *Memoria*— no hubiera españoles o clase dirigente “sin riqueza, riqueza sin minas, ni minas sin indios que las trabajasen”³¹. Las Cédulas Reales defienden y favorecen a los indios, pero una cosa es la teoría y otra “la ejecución de lo ordenado”; sobre todo porque la sierra del Perú se halla “tan dis-

(24)—*ibid.*, p. 146.

(25)—*ibid.*, pps. 56-57.

(26)—*ibid.*, pps. 258-265.

(27)—*ibid.*, pps. 272-277.

(28)—*ibid.*, p. 278.

(29)—*ibid.*, p. 136.

(30)—*ibid.*, p. 119.

(31)—*ibid.*, p. 131.

tante de donde reside la cabeza". Peralta no se pronuncia sobre la justicia o la injusticia del servicio personal en las minas, y aun justifica la mita forzosa por la pragmática consideración de que es difícil encontrar trabajadores voluntarios; pero en cambio es definitivo en la protesta por las condiciones inhumanas de las minas, "donde lo que se anda es horrible y lo que se respira es ofensivo" y cuyos estragos son comunes al trabajo voluntario y al forzoso. La despoblación creciente de los indios no la atribuye además a la mita, como era costumbre desde entonces, sino a algo más hondo y decisivo: al simple hecho de la dominación política; puesto que "como ha sucedido en todos los Imperios" —afirma—, "el traspaso que hacen los conquistadores del mundo, de la estimación, de la riqueza, de la abundancia y lozanía a la nación conquistadora", ocasiona que disminuyan "la propagación y la crianza de los hijos". Hay asimismo otras razones complementarias; como la bebida del aguardiente, "licor de fuego", por ejemplo, que ciertos hacendados de la costa (inclusive el Obispo de Arequipa) quieren difundir por interés, pero que el Virrey se empeña en contener porque no es "jamás lícito que por lo particular pierda lo público"³².

El acento mayor del pensamiento de Peralta, y lo que se puede considerar como su verdadera firma estampada en la *Memoria*, está en lo que se refiere a la defensa y hasta la exaltación de los criollos. Este ilustre criollo limeño, gloria de la ciudad, consejero de gobernantes, árbitro de problemas y Rector de San Marcos, juzga que a los criollos, o españoles americanos, les corresponde ser el soporte espiritual y material de estos Reinos. Los oficios y Corregimientos deben ser para ellos; la educación debe esmerarse en ellos; el conocimiento de la tierra nadie puede alcanzarlo como ellos; hasta los Obispos deben salir de entre ellos, pues "los preladados que se eligen del Reino aman y conocen sus súbditos" y son como "pastores que nacen entre la misma grey". En una clara anticipación de la conciencia nacional del Perú, la *Relación de Gobierno* escrita por Peralta y hecha oficial por el Virrey sostiene que a los criollos hay que darles autoridad política, riqueza económica, facilidad de casamiento para sus mujeres, posibilidad legal de aproximarse —y por la aproximación, de entender— a los indios³³. Con ello, además, se cumpliría un deber de gratitud con los descendientes de los primeros descubridores y pobladores de la tierra; que no pueden quedar en desamparo, porque un Reino como el Perú no puede ser "un relámpago de lucimiento sin consistencia de esplendor, y un reloj de poder con poca cuerda de manutención"³⁴.

(32)—*ibid.*, "Población de Naturales", pps. 131-137; "Mita de los indios", pps. 151-158.

(33)—*ibid.*, pps. 59-60, 129-130; sobre la provisión de oficios por los Virreyes y Audiencias de las Indias, pps. 138-143.

(34)—*ibid.*, P. 61.

LA LEYENDA Y LA REALIDAD

Se le deformaría, no obstante, erróneamente, si se pretendiera deducir de estas opiniones de Peralta una actitud de rebeldía o un planteamiento doctrinario emancipador y democrático. Ni la rebeldía ni la audacia fueron sus características, ni es imaginable suponer que lo fueran en una *Memoria* oficial de gobierno, que iba a ser firmada por el propio Virrey. Pero es importante señalarlas, no sólo por su valor intrínseco, sino porque demuestran claramente que, si nos aproximamos a Peralta, tenemos que cambiar mucho la impresión habitual con que, después de la fama de su tiempo, se le ha ido tergiversando ante la posteridad por incompreensión o por rutina.

La imagen común es la de un intelectual frío, acartonado, burocrático, europeizante exclusivo en sus gustos, cortesano sin taxativas, caballero rico y ostentoso, que entre sorbos de chocolate rimaba sus poemas en las tertulias virreinales o que como en la escena pintada por Gutiérrez—dejaba la pluma de cisne o de cóndor en un tintero enorme de plata maciza, para bailar un paspié o un rigodón con una dama³⁵. El extremo opuesto —aunque unos años mayor— se suponía que era Juan del Valle Caviedes. Sobre todo después de la biografía de éste inventada por Palma³⁶, la contraposición literaria era muy fácil: de un lado Peralta, aristócrata y extranjerizante; y del otro Caviedes, criollo, democrático, pobre, regocijado y malicioso.

Y, sin embargo, los documentos encontrados en los últimos años han destruido totalmente esa estampa. Ni Peralta era en verdad aristócrata; sino un hombre de lo que ahora llamaríamos clase media, hijo de un contador de cuentas y particiones, con limpieza de sangre, con entronques de importancia en América, pero de situación social modesta³⁷.

- (35)—Gutiérrez, estudio cit. en *Revista del Río de la Plata*, t. VIII: "Cuéntase que el doctor Peralta reunía con frecuencia en su casa una sociedad selecta... La concurrencia se derramaba por los vastos salones adornados de pinturas, de muebles primorosamente tallados, de estantes cargados de objetos curiosos... Vestido de las más ricas telas de seda y de tisú, escondidas las manos en una nube de finísimo encaje de Flandes... ceñido el calzón a la media de seda color carne con un cintillo de diamantes... tomaba don Pedro asiento en su bufete... En el momento, tal vez, en que buscaba un consonante, redondeaba un período o rectificaba un cálculo, un zambo de librea se acercaba a su amo, y con una señal convenida le indicaba que había llegado su turno y que le esperaban en el salón del baile para echar un paspié o un rigodón...".
- (36)—Ricardo Palma, "Prólogo muy preciso", en *Documentos literarios del Perú*, ed. Manuel de Odrizola, tomo V, Lima 1873, pps. 5—8; reproducido en la edición de *Flor de Academias y Diente del Parnaso*, Lima 1899, y con el título de *El poeta de la Ribera, Don Juan del Vallé y Caviedes* en las ediciones posteriores de las *Tradiciones Peruanas*.
- (37)—José de la Riva-Agüero, *El testamento de D. Pedro Peralta*, en *Revista Histórica*, t. IV, Lima 1909, pps. 389-395; id. *Algunos datos sobre la biografía de D. Pedro Peralta*, cit: "No deja bienes raíces ni rentas... Muy tenue, en piezas y peso, es la plata labrada... Poseía una caleza usada, con cortinas de baqueta, y una silla de manos... La cama era una cuja de cocobolo... La

Ni Peralta era rico; sino estuvo siempre alcanzado de dinero, compró a plazos la sucesión del oficio del padre y, aunque su mujer le llevó en dote una hacienda en Samanco, terminó sin bienes y sin rentas y en cambio con deudas atrasadas por el arrendamiento de tres de las casas que ocupó. Ni se puede decir tampoco que pasaba una vida muelle en los salones del Virrey, porque por lo contrario es un ejemplo de trabajador intelectual infatigable, que a puro esfuerzo fue ganando grados académicos, posiciones, prestigio y no sólo como un premio para él sino como un reconocimiento oficial de la inteligencia en el Perú. Y por otro lado, para que la ingenuidad de la falsa estampa sea más grave, ni el supuesto limeño Caviedes era criollo sino español peninsular, nacido en Porcuna, en la provincia de Jaén, en Andalucía, como descubrió Guillermo Lohmann; ni le faltaron apoyos ni dineros, como los que consiguió más de una vez por su pariente el Oidor Tomás Berjón de Caviedes³⁸.

Más aún. Las obras teatrales de Peralta, que publicó por primera vez hace treinta años el profesor norteamericano Irving A. Leonard, nos lo presentan desde un ángulo totalmente distinto³⁹. Junto a las comedias retóricas y calderonianas (*Triunfos de amor y poder*, *Afectos vencen finezas*) y junto a la castellanización de la *Rodoguna* de Corneille (coincidente en el tiempo con el *Cina* del Marqués de San Juan y la versión de la *Ifigenia* de Racine por Cañizares), hay entremeses y fines de fiesta que nos revelan a un Peralta hasta entonces realmente inesperado. Es un Peralta burlón y costumbrista, antepasado criollísimo de las comedias de Pardo y de Segura, de gracia fresca y de ritmo danzante. Por sus escenas pasan limeños y serranos, mineros ricos, pisqueños presuntuosos, maestros de leer y de danzar, capitanes, sacristanes, mercachifles, poetas. Las mujeres allí no se llaman Estrellas ni Rosauras, Mencías ni Amarilis, sino Chanita, Chepita, Panchita, Mariquita; y se les dice siempre "niñas" a pesar de los años, y enamoran con "dengues" y melindres ("zorrococos" o "zorrococos", como escribe Peralta en un romance de *Flor de Academias*). Los entremeses y bailes se salpimentan, además, con popularismos expresivos —españoles acriollados, o definitivos peruanismos—, como "chino lindo", "tamal", "bausán", "taita", "catay", "vaya pues", "tas con tas", y hasta el limeñísimo y hoy casi olvidado "guá", con que define al amor —flor de capricho— como

*el guá de la voluntad*⁴⁰

cubrían cortinajes de damasco carmesí, muy raídos"; id. *Sociedad y literatura limeñas en el siglo XVIII*, en *El Comercio*, Lima 5, 12 y 19 de diciembre de 1937: "el nivel no pasaba de la esfera de lo que hoy llamaríamos clase media necesitada".

(38)—Guillermo Lohmann Villena, *Dos documentos inéditos sobre Juan del Valle y Caviedes*, en *Revista Histórica*, t. XI, Lima 1937, pps. 277-283; id. *Un poeta virreinal del Perú: Juan del Valle Caviedes*, en *Revista de Indias*, nos. 33-34, Madrid 1948, pps. 771-794.

(39)—Pedro de Peralta Barnuevo, *Obras dramáticas*, publicadas con introducción y notas por Irving A. Leonard, Santiago de Chile 1937.

Y así, en lo grande y en lo pequeño, en lo fundamental y en lo accesorio, cada nueva lectura de Peralta nos proporciona una sorpresa, un matiz, un hallazgo. Con la agudeza crítica, el rigor científico y el esclarecimiento de la fuente directa con que van a dialogar sobre Peralta los participantes en este Coloquio, la Academia Nacional de la Historia sabe que se puede dar un paso decisivo hacia el conocimiento más exacto y la valoración más cabal de su obra. No se trata, sin duda, de agregarle guirnaldas panegíricas; y aun podría decir que la Academia espera, justifica y hasta invita a emitir —si es menester— un voto en contra. Las grandes figuras literarias tienen siempre, a través de los siglos, un aspecto de cuadros de Museo. La Academia quiere hoy, respetuosamente, bajar a Peralta de ese cuadro; y ver si, confirmando su fama de tres siglos, bajo su peluca afrancesada hay un cerebro vigoroso y si, bajo su ropa negra y su cuello de encaje, hay un temblor humano y un corazón iluminado.

(40)—**Pedro Paz Soldán y Unánue**, "Juan de Arona", en su **Diccionario de Peruanismos**, Buenos Aires-Lima 1884, da como formas peruanas "Chana", "Chepa" y "Pancha", por Juana, Josefa y Francisca.— La edición de Palma de **Flor de Academias** (Acta VI, 28 de octubre de 1709) dice "zorrococos" y en nota lo considera limeñismo. "Tamal" es mexicanismo; "bausán" y "cattay", coloquialismos vastamente usados en el Perú, pero no peruanismos. El **Diccionario** de la Real Academia Española considera que "taita" proviene del latín "tata", pero no parece que pueda señalársele un origen tan restringido.— En cuanto a "guá", es sin duda un quechuismo; "Juan de Arona" cita los testimonios de Torres Rubio (1619) y Tschudi (1851), que lo interpretan como exclamación admirativa; pero pudo haber citado también una fuente más antigua: la **Grammatica o Arte de la lengua general de los Indios de los Reynos del Perú**, de Fray Domingo de Santo Tomás, Valladolid 1560, en cuyo cap. XIII, "de la séptima parte de la oración que es interjección", se indica que "las mugeres espantándose dizen Gua".